



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

18 DE AGOSTO DE 2020

No. 411

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la adición al Programa Anual de Obra Pública 2020 3

Alcaldía en Milpa Alta

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación del programa social, “Misión Servicio Funerario COVID-19”, para el ejercicio fiscal 2020, abrogando los publicados el 16 de julio del 2020 en Gaceta Oficial de la Ciudad de México 4
- ◆ Aviso por el cual dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Misión por una Vejez Digna”, para el ejercicio fiscal 2020, abrogando los publicados el 16 de julio del 2020 en Gaceta Oficial de la Ciudad de México 10

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Apoyo Profesional a la Población en sus Tareas Educativas en las Bibliotecas Públicas”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2020 18

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2020 19
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Cosechando Agua y Energía Sustentable, Tlalpan 2020”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2020 20
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Defensoras y Promotoras Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad, Tlalpan 2020”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2020 21
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2020 22
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Educarnos en Comunidad para el Bienestar Social, Tlalpan 2020”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2020 23
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Impulso al Desarrollo Económico Tlalpan”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2020 24
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Reforestación en Suelo de Conservación”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de enero de 2020 25

Alcaldía en Xochimilco

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios del programa social denominado, “Apoyo Económico a Personas que Prestan sus Inmuebles como Espacios para Centros de Desarrollo Infantil”, para el ejercicio 2020, publicado el 31 de enero de 2020 26

Fiscalía General de Justicia

- ◆ Aviso FGJCDMX/26/2020 por el que se da a conocer el enlace electrónico donde puede ser consultado el Acuerdo FGJCDMX/25/2020 por el que se declara y da aviso de la cesación e inicio de funciones de las Unidades Administrativas y Órganos Colegiados 28

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Alcaldía en Gustavo A. Madero.**- Licitación Pública Nacional número 30001098-023-20.- Convocatoria No. 08.- Contratación en la modalidad de obra pública para llevar a cabo la rehabilitación de la, “Clínica Integral de la Mujer” 29
- ◆ **Alcaldía en Tlalpan.**- Licitaciones Públicas Nacionales números 30001134/014/2020 a 30001134/019/2020.- Convocatoria ATL/003-2020.- Contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios para llevar a cabo la rehabilitación a la red de agua potable y redes de drenaje, así como la construcción y ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje 33

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Notaría 244 de la Ciudad de México 38
- ◆ **Edictos** (1) 39

ALCALDÍA XOCHIMILCO

José Carlos Acosta Ruíz, Alcalde en Xochimilco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 32, 33, 34 fracción I y 35 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 34 párrafo tercero, 124, 128, 129, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, y

CONSIDERANDO

Que conforme a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, su Reglamento y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, respecto a los programas destinados al desarrollo social, requieren, lineamientos y mecanismos de operación en los que se incluya, al menos “Nombre del programa social y dependencia o entidad responsable; su alineación programática; su diagnóstico; sus objetivos; su definición de poblaciones objetivo y beneficiarias; sus metas físicas; su programación presupuestal; los requisitos y procedimientos de acceso; sus criterios de selección de la población beneficiaria; los procedimientos de instrumentación; el procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; los mecanismos de exigibilidad; los mecanismos de evaluación e indicadores; las formas de participación social; la articulación con otros programas y acciones sociales; los mecanismos de fiscalización; los mecanismos de rendición de cuentas y los criterios para la integración y unificación del padrón universal de personas beneficiarias o derechohabientes”; publicado el 31 de enero de 2020, número 274 Tomo II; por lo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO “APOYO ECONÓMICO A PERSONAS QUE PRESTAN SUS INMUEBLES COMO ESPACIOS PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL” PARA EL EJERCICIO 2020, A CARGO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, PUBLICADO EL 31 DE ENERO DE 2020.

Objetivo General	BRINDAR APOYOS ECONÓMICOS A LAS PERSONAS QUE PRESTAN SUS INMUEBLES COMO ESPACIOS PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, MISMAS QUE SE PRESENTAN COMO COMODATARIOS. ESTOS INMUEBLES ESTÁN DESTINADOS A FUNCIONAR COMO CENDIS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN: SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA (CENDI SAN FRANCISCO), SANTIAGO TEPALCATLALPAN (CENDI SANTIAGO) Y BARRIO CALTONGO (JARDÍN DE NIÑOS XÓCHITL).
Tipo de programa social	TRANSFERENCIAS MONETARIAS.
Subprograma o vertiente	NO APLICA
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	EL APOYO ECONÓMICO ES MENSUAL PARA 3 PERSONAS, CON LOS SIGUIENTES MONTOS ECONÓMICOS QUE SON DE: \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA Y SANTIAGO TEPALCATLALPAN Y PARA EL JARDÍN DE NIÑOS XÓCHITL SERÁ DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	ALIMENTACION, VIVIENDA Y SALUD.
Tipo de población atendida	NIÑOS, NIÑAS, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES.
Periodo que se reporta	2020, 1ra. PARTE
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	3 COMODATARIOS.
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2019 (SI/NO)	SI.

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad	Monto otorgado mensual
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres (s)	Unidad Territorial	Alcaldía			
1	GONZÁLEZ	HONORATO	CÁRMEN	S/C BARRIO CALTONGO	XOCHIMILCO	M	63	15,000.00
2	MARTÍNEZ	PAREDES	ANTONIA	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	XOCHIMILCO	M	68	12,000.00
3	SALAS	TOVAR	ADRIANA	SANTIAGO TEPALCATLA LPAN	XOCHIMILCO	M	57	12,000.00

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Segundo.- Este aviso entra en vigor a partir de la fecha de la publicación.

Ciudad de México, a 24 de julio de 2020.

ALCALDE EN XOCHIMILCO

(Firma)

JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ
